



FIJACIÓN EN LISTA

Radicación No: 13001-22-13-000-2018-00304-00

PROCESO: RECURSO DE REVISIÓN

DEMANDANTE: INVERSIONES ACOSTA HOYOS S.A.S. Y OTRA

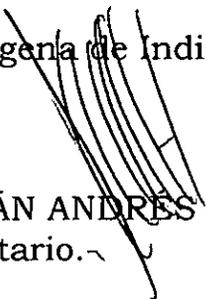
DEMANDADO: SENTENCIA 25 DE SEPT. 2015 JUZGADO  
PROMISCUO DEL CIRCUITO DE EL CARMEN

MAGISTRADO PONENTE: GIOVANNI CARLOS DÍAZ VILLARREAL

En la fecha, siendo las ocho de la mañana (8 a.m.), se fija en lista de Secretaría por un (1) día, y en traslado a la parte contraria por el término de tres (3) días, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 110 del C. General del Proceso, el escrito de **SUPLICA** interpuesto contra la providencia de fecha 6 de febrero de 2019.

Vence traslado: 12 de marzo de 2019

Cartagena de Indias, 7 de marzo de 2019

  
FABIÁN ANDRÉS CUELLO TABOADA  
Secretario.~